

Acta de la cuarta Sesión Ordinaria de 2008 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco. -----

Siendo las 17:00 horas del día 12 (doce) de marzo de 2009 (dos mil nueve), se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2008, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; -Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, representante del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica; L.C. José Ismael Rentería Paz, Director General de Auditoría Interna y Desarrollo Institucional, representante del Mtro. José Luis de Alba González, Secretario de Finanzas; Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado; Biol. Antonio Rafael Ordorica, Coordinador del Comité Estatal de Protección de Humedales, representante de la Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria del Medio Ambiente; Ing. Jaime Rodríguez Retolaza, Subdirector Técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, representante del Ing. Juan Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapopan representante de los municipios; Dr. Roberto Maciel Flores, representante del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, representante del Medio Académico y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum. -----

SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior. -----

TERCERO.- Informe del C. Director General. -----

CUARTO.- Asuntos Varios. -----

QUINTO.- Acuerdos. -----

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum. -----

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior. -----

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 16 de octubre de 2008; al no existir ninguna, el acta fue aprobada

7/10/09

Art

y firmada por los Vocales y se entregó copia fotostática a cada uno de los asistentes.-----

TERCERO: Informe del C. Director General.-----

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-----

Actualización del Programa Hídrico Estatal 2007-2013 Visión 2030.-----

Se concluyó la actualización del Programa Hídrico Estatal 2007-2013 Visión 2030, el cual contiene 7 capítulos. Se informó que se está trabajando en los discos compactos interactivos (para expertos y para niños) y en un video.-----

Comité Técnico de Planeación y Evaluación.-----

Se informó que para 2009 arrancarán los procesos de actualización del Plan Estatal de Desarrollo y cinco programas sectoriales seleccionados, entre los que se encuentra el núm. 21 "Administración y uso del agua". Así como el propio Plan Institucional de la CEA.-----

Informe del C. Gobernador 2008.-----

Bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación (SEPLAN), en 2008 la CEA integró la información referente al tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre de 2008), reportando sobre los indicadores de impacto, claves y secundarios, que se vinieron trabajando durante 2008.-----

Presentación del estado del Ejercicio del presupuesto.-----

Se presentó para aprobación de los vocales el estado del ejercicio presupuestal al 31 de diciembre de 2008, el cual incluye la ampliación presupuestal de 34.07 millones de pesos (Anexo 1).-----

Ampliación presupuestal 2008.-----

Con fecha 9 de diciembre de 2008, en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* se publicó el Decreto núm. 22562 / LVIII / 08, que autorizó la ampliación de los recursos de la partida "4112 Comisión Estatal del Agua de Jalisco", por la cantidad de \$34'079,835 pesos.-----

Estatus de los programas 2008 al 31 de diciembre.-----

Se informó que el presupuesto modificado para el Interior del Estado es de 428 MDP y se refleja el ejercicio al 31 de diciembre de 2008, se aclaró que las reglas de operación de los programas federalizados, permiten su conclusión al 31 de marzo de 2008. Así mismo, se informó que el presupuesto original autorizado en *Periódico Oficial del Estado* fue de 2,752 MDP, mismo que tuvo una reducción de 1,892 MDP correspondientes a acciones no realizables por parte de la CEA; en virtud de no haberse autorizado las multianualidades para el Túnel Interceptor San Gaspar y el Túnel San Martín por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedó un presupuesto modificado por la cantidad de 859 MDP; ambas partidas se integran en un presupuesto total de 1,287 MDP.-----

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD.-----

Lago de Chapala.-----

En 2008, el Lago de Chapala alcanzó la cota 96.72 metros (m), con un almacenamiento de 6,666 millones de metros cúbicos (Mm³), lo que representa el 84% de su capacidad total, que es de 7,897 Mm³. Esto significa que recuperó 2,416 Mm³ en almacenamiento y 2.19 m en su nivel.-----

Instalación de los comités técnicos de Aguas Subterráneas.-----

Comité Técnico de Aguas Subterráneas acuífero de Atemajac.-----

7/10/11

Ord 2

A través de un proceso de votación, se seleccionó a los representantes de los usos: público urbano, industrial y de servicio; para los usos restantes (pecuario y agrícola) se estará en espera de la siguiente convocatoria.-----

Programa de Control de Malezas Acuáticas.-----

Presa La Vega.-----

El 21 de octubre de 2008, el Gobernador del Estado, entregó al municipio de Teuchitlán la presa de La Vega, libre de maleza acuática en una superficie de 498 hectáreas. Los trabajos representaron una inversión de \$1'535,320 pesos, de los cuales la CEA aportó el 80% y el resto el H. Ayuntamiento de Teuchitlán, restauranteros y usuarios de la región.-----

Consejo de Cuenca del Río Santiago.-----

Se llevó a cabo la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Río Santiago.

Entre los acuerdos alcanzados están: El compromiso de continuar con las acciones del Programa Hídrico 2007-2012, dentro del ámbito de este Consejo de Cuenca; se convalidó la instalación de la Comisión de Cuenca de los Altos de Jalisco y se reconoce como órgano auxiliar del Consejo de Cuenca; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aportará en 2009 parte del financiamiento para la realización del estudio "Modelo Dinámico de Simulación de la Cuenca del Río Santiago".-----

Cuenca del río Ameca.-----

El grupo técnico de saneamiento de la Cuenca del Río Ameca, analizó los resultados de los muestreos de la calidad del agua en el río Ameca en nueve estaciones y se emitieron las conclusiones y recomendaciones, las cuales se encuentran en el Anexo 2.-----

Cultura del Agua.-----

En 2008, la CEA instaló 11 nuevos espacios de Cultura del Agua (ECAS) en los municipios de: San Juanito Escobedo, Zapotlán del Rey, Tala, Unión de San Antonio, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos, Casimiro Castillo, Teocuitatlán de Corona, Zapopan, Mexxicacán y Yahualica de González Gallo. Con estos nuevos ECAS se llega a un total de 78 en todo el estado.-----

Se realizaron evaluaciones a 78 ECAS, en cuanto a sus condiciones físicas, mobiliario y equipo. Los resultados se encuentran en el Anexo 3. Asimismo, se llevaron a cabo un total de 23 eventos de cultura del agua, con la participación de 11,123 personas. Los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2008 se celebró el "II Encuentro Estatal de Espacios de Cultura del Agua".-----

Análisis de Calidad del Agua.-----

Agua residual.-----

Se analizaron 290 muestras para análisis fisicoquímicos, de las cuales 106 cumplen con la normatividad ambiental vigente, y 140 para análisis microbiológicos, de las cuales sólo 23 cumplen con las normas.-----

Agua potable.-----

Se analizaron 82 muestras para análisis fisicoquímicos, de las cuales 33 cumplen con la normatividad ambiental vigente, y 62 muestras para análisis microbiológicos, de las cuales 18 cumplen con las normas.-----

Programa Agua Limpia.-----

Al cierre del ejercicio 2008, la cobertura lograda en la desinfección de agua es de 97%, esto significa que de 20.65 m³ de agua suministrados a la población, se desinfectan 20.09 m³. Como resultado de la suma de recursos federales y estatales, que alcanzó un monto total de \$2'154,001 pesos, se llevaron a cabo las

7881

Ord³

siguientes acciones: Se instalaron y reposicionaron 158 equipos de desinfección de agua; se suministraron y distribuyeron 4,293 kilogramos (k) de hipoclorito de calcio, con una concentración del 65%; se ejecutaron cuatro operativos de saneamiento para evitar enfermedades diarreicas; se realizaron 3,783 muestras de cloro libre residual en los sistemas de agua potable, para verificar la desinfección que se realiza antes de ser suministrada a la población. -----

Disponibilidad de agua. -----

Se informó que el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realiza el documento técnico de respaldo para la determinación de la disponibilidad de agua subterránea en el acuífero Encarnación. Han censado 822 aprovechamientos y tomado profundidad de nivel estático, conductividad eléctrica, pH y temperatura. El Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad del Estado de México, realiza los estudios correspondientes a los acuíferos de Tepatitlán y Ocotlán. -----

Publicación de libros de fauna de Arcediano. -----

Fueron publicados los siguientes libros: Guía de mamíferos, guía de avifauna, guía de artrópodos, guía de reptiles y anfibios. Con estas publicaciones ambientales, la ciudadanía podrá conocer la fauna de los ríos Santiago y Verde, para la preservación y el uso sustentable del área natural protegida de la barranca, en beneficio de 6'752,000 habitantes. -----

DIRECCIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Túnel interceptor San Gaspar (10 kilómetros).-----

Se informó que el proceso de integración del Proyecto Ejecutivo tiene un avance del 95%.-----

Túnel San Martín (1.4 kilómetros).-----

Se cuenta con el proyecto ejecutivo terminado, el cual se envió a la CONAGUA para su revisión y validación. Estamos en espera de la validación y autorización de los recursos federales, para proceder a la licitación, contratación y construcción del túnel. -----

Redes de alcantarillado y colectores.-----

Cuenca de Atemajac (Agua Prieta).-----

Se informó que de la longitud total de 156,740 metros de redes de alcantarillado en 2008, se construyeron 4,499 metros, sumando un acumulado de 135,219 metros. Así mismo, se informó que de la longitud total de 52,500 metros de colectores en 2008 se construyeron 9,070 metros. (Se cuenta con la autorización de una prórroga por parte de la CONAGUA, para concluir al 31 de marzo de 2009, esto debido al grado de dificultad que han presentado las obras).-----

Cuenca El Ahogado.-----

De la longitud total de 468,910 metros de redes de alcantarillado, en 2008 se construyeron 18,851 metros, sumando un acumulado de 45,411 metros. Así mismo, se informó que de la longitud total de 186,720 metros de colectores, en 2008 se construyeron 98,115 metros. (Se cuenta con la autorización de una prórroga por parte de la CONAGUA, para concluir al 31 de marzo de 2009, esto debido al grado de dificultad que han presentado las obras).-----

Presa de Arcediano.-----

Se informó de los avances de los siguientes estudios y proyectos: Estudios geológicos-geotécnicos para las obras de contención (cortina vertedora y ataguías), avance total de los estudios: 80%. Topografía de detalle en obra de

7/15/11

Ord 4

toma y casa de máquinas ubicadas en la margen izquierda del río Verde, avance físico: 95%. Proyecto ejecutivo de la obra de desvío y anteproyecto de la cimentación de la cortina de concreto compactado con rodillo, avance físico: 80%. Revisión de las condiciones hidráulicas de operación por la reubicación de la casa de máquinas y en su caso adecuación de los proyectos ejecutivos de la laguna de regulación y acueducto río Verde-Planta Potabilizadora San Gaspar, avance físico: 80%.-

Asimismo, se informó de los avances en las siguientes obras: Continuación de la Rehabilitación-Ampliación del camino de acceso San Gaspar-Arcediano. (Avance del estudio: 70%). Caseta de vigilancia para el control de acceso al área del proyecto "Arcediano", avance 100%. "Limpia de ladera" de la margen izquierda de la Boquilla "Arcediano" para el alojamiento del canal de desvío del río Santiago, avance físico 70%. Camino peatonal para acceso al nuevo puente de "Arcediano", avance físico 70%.-

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado. -----

El 20 de noviembre de 2008, se realizó el acto de fallo resultando adjudicado el Contrato de Prestación de Servicios a la empresa Atlatec, subsidiaria de la Empresa Japonesa Mitsui Co. El monto de la contraprestación a pagar es de \$8'970,000 mensuales. El contrato es por 20 años y considera 30 meses para la ejecución de las obras del proyecto y 210 meses de operación y mantenimiento de la PTAR. Dicho contrato fue firmado el 10 de diciembre de 2008 y para su entrada en vigor, falta formalizar varios instrumentos jurídico-financieros entre la CEA, la empresa ganadora y el Fondo Nacional de Infraestructura, estimando que en el mes de abril de 2009 se realice la formalización. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Agua Prieta. -----

Se informó que el 18 de noviembre de 2008 fue publicada la convocatoria de la licitación pública núm. 43111001-090-08 "Para la Prestación del Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona Conurbada de Guadalajara, Jalisco en la PTAR Agua Prieta". De acuerdo al calendario de licitación se considera la visita a sitios y la realización de 4 juntas de aclaración, las fechas establecidas pueden ser modificadas. Hasta el momento hay un total de 24 empresas interesadas en participar, Se informó que aún no se ha firmado el convenio con la CFE para la cesión de terrenos a favor de la CEA, ni definido el terreno para el monorelleno de dicha planta. -----

Créditos del Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios para el financiamiento de los programas de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara. -----

Respecto al crédito autorizado para el Programa de Abastecimiento, se han realizado hasta el momento disposiciones por 374 MDP, lo que equivale al 18% del monto contratado. Referente al crédito autorizado para el Programa de Saneamiento se han realizado disposiciones por 1,004 MDP, correspondientes al 57% del monto autorizado. Debido a que los contratos de estos créditos consideraban su disposición en un periodo de dos años, se solicitó a la SEFIN realice las gestiones necesarias para que el plazo se prorrogue hasta diciembre de 2010, en ambos programas. -----

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.-----

Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.-----

En seguimiento al Programa de Saneamiento en el estado, se concluyeron cuatro PTAR, con los programas PROSSAPYS y APAZU. -----

7/10/11

Ord 5 4

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Teocaltitán de Guadalupe, municipio de Jalostotitlán. -----

Tiene una capacidad para tratar 3 litros por segundo, beneficiando a 631 habitantes. El importe del contrato entre colectores y planta de tratamiento fue de \$6'678,719.40. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Juan de Los Lagos, Cabecera Municipal. -----

Capacidad para tratar de 200 litros por segundo, beneficiando directamente a 43,003 habitantes, contribuyendo al saneamiento del río San Juan, afluente del río Verde. El importe de la inversión fue de \$36'836,550.44. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ayo El Grande, Municipio de Jesús María. -----

Esta planta de tratamiento tiene una capacidad para tratar 1 litro por segundo, beneficiando a 255 habitantes. La inversión fue de \$1'643,642.07. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tomatlán, Cabecera Municipal. ---

Bajo la modalidad llave en mano se construyó la planta, con capacidad para tratar 15 litros por segundo, beneficiando a 7,899 habitantes. El importe de la inversión fue de \$ 9'038,342.20. -----

Organismos Operadores. -----

En 2008 fueron creados 11 organismos: Etzatlán, Colotlán, San Ignacio Cerro Gordo, Talpa de Allende, Jalostotitlán, Atotonilco, Tototlán, Villa Hidalgo, San Miguel El Alto, SIMAGAL Intermunicipal, Encarnación de Díaz. Al 31 de diciembre de 2008, se cuenta con un total de 23 organismos operadores creados, los que atienden a una población de 841,152 habitantes, cubriendo así 13% del estado. --

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.-----

Se contrataron los servicios de un laboratorio externo acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, para realizar el muestreo y análisis de la calidad del agua de entrada y salida de las 22 PTAR a cargo de la CEA. Derivado de los resultados de laboratorio, se observa que todas las plantas cumplen satisfactoriamente con la Norma Oficial Mexicana 001, que regula la calidad de las descargas de agua residual tratada hacia los cuerpos receptores que, en este caso, son el Lago de Chapala, el río Zula, el río Lerma y el río Santiago.-----

Visitas de inspección y toma de muestras en plantas de tratamiento de aguas residuales. -----

Se realizaron en total 173 visitas y muestreos de las descargas de aguas residuales tratadas en las PTAR de tipo municipal e industrial en el estado (Anexo 4). -----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.-----

Presentación de los estados financieros. -----

Fueron enviados a los integrantes de la Junta de Gobierno los estados financieros con cifras al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2008 con el fin de que fueran revisados, analizados y, en su caso, aprobados en la presente junta (anexos 5, 6 y 7). Fueron aprobados por unanimidad los estados financieros.-----

Sistemas de información y manuales. -----

Con el propósito de continuar fortaleciendo la administración de la CEA, se desarrollaron dos sistemas (Cartera de Proyectos SICPro y Sistema de Administración Financiera) y dos manuales (de bienvenida e inducción y de registro contables). -----

7/10/11

Ord 6

Manuales de procesos. -----

A diciembre de 2008, se habían realizado siguientes manuales: Gerencia de servicios generales, dirección de comunicación institucional, manual de normas y procedimiento de capacitación y adiestramiento. Quedando nueve en proceso. ---

Cursos Institucionales.-----

Durante 2008 con el apoyo de la Secretaría de Administración se impartieron cursos que beneficiaron a 159 empleados. Además, se impartieron 44 cursos especializados, que beneficiaron a 241 empleados, y 12 cursos de Protección Civil, que capacitaron a 42 empleados. En total, fueron 56 cursos y 13 diplomados.-----

Comité de Adquisiciones. -----

En 2008, se realizaron 11 juntas ordinarias y 12 juntas extraordinarias, generando adquisiciones por \$18'378,605.86, lo que representa el 32.66% de los \$55'417,197.23 de adquisiciones totales. -----

Bancos. -----

Se invitó a seis instituciones bancarias para que presentaran sus propuestas sobre servicios bancarios para la CEA. Los sobres cerrados con las propuestas fueron abiertos por la Contraloría Interna y la institución bancaria que continúa ofreciendo los mejores beneficios es Banco del Bajío. -----

Unidad de transparencia. -----

Se celebraron 13 sesiones del Comité de Clasificación de la Información. Asimismo, se realizaron 173 cambios a la página web de Transparencia para facilitar la información a la ciudadanía. Se recibieron 64 solicitudes de información en 2008, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. -----

CONTRALORÍA INTERNA.-----

En el proceso de ejecución de obra, se verificó la totalidad de las acciones emprendidas en el último trimestre, dentro de la ZCG y el interior del estado (Anexo 8). Dentro del Programa Agua Limpia se concluyó con la verificación de 158 equipos dosificadores de cloro instalados en diferentes poblaciones del interior del estado. (Anexo 9). -----

CUARTO: Asuntos Varios. -----

Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2008. -----

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2008 de la CEA, se solicitó a los vocales autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias. Después de algunos comentarios de los vocales se aprobó y autorizó este punto. -----

Autorización para aplicar los remanentes de recursos e ingresos generados no ejercidos de 2008 en el presupuesto de egresos 2009. -----

Una vez aplicadas las compensaciones anteriores, se obtiene un remanente no ejercido del gasto corriente por la cantidad de \$ 604,757 y un ingreso por \$1'452,331 correspondientes a rendimientos bancarios y recuperación de gastos, que sumados nos da la cantidad a aplicar en 2009 de \$2'057,088. En lo que respecta a ingresos propios del ejercicio 2008, el remanente no ejercido con los rendimientos generados asciende a la cantidad de \$ 33'287,712. El remanente no ejercido del IVA correspondiente al ejercicio 2008, es por un monto de \$ 156'514,057. Por lo anterior se solicitó a la Junta de Gobierno su aprobación para ejercer los remanentes no ejercidos de 2008 en el presupuesto de egresos 2009

7/18/11

Ord 7

de la CEA, los vocales aprobaron y autorizaron este punto y signaron un juego de documentos que soportan los movimientos realizados, a fin de llevar a cabo el cierre presupuestal. -----

Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos 2009. -----

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para aprobación de la Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto de ingresos 2009 de la CEA. Lo anterior fue autorizado por los vocales. -----

Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Egresos 2009. -----

Autorizado el presupuesto de ingresos y derivado de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, se presentó para la aprobación de la Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto de egresos financiero y presupuestal de la CEA 2009. Los vocales solicitaron un análisis comparativo entre el presupuesto de egresos de 2008 y de 2009, después de lo anterior los vocales aprobaron el presupuesto de egresos 2009 y signaron un juego del mismo. -----

Autorización de Calendarización, Distribución, Plantilla de Personal y Estructura Orgánica 2009. -----

Para dar cumplimiento a la petición de la SEFIN, se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por proceso, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal ajustado a los montos autorizados 2009, dicha (anexo 10). Se informa que la plantilla de personal contiene el mismo número de plazas que se autorizó en 2007, que es de 624. Adicionalmente se cuenta con 64 plazas eventuales que la Secretaría de Administración autorizó para los trabajos especiales necesarios para la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento (UEAS). Después de algunos comentarios, los vocales autorizaron este punto, exceptuando el L.C. José Ismael Rentería Paz, quien se abstuvo. -----

Programa Operativo Anual de Inversión 2009. -----

En lo que respecta a la inversión pública, la CEA cuenta con una cartera de proyectos a ejecutar en el ejercicio 2009 por un monto aproximado de 543.89 MDP para el Estado, los cuales serán ejecutados a través de los diferentes programas de abastecimiento y saneamiento. Los vocales autorizaron y aprobaron el POA 2009. -----

Solicitud de autorización para nivelar sueldos, despensa y transporte al personal de la CEA. -----

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno para nivelar en sueldo, despensa y transporte al personal de la CEA, conforme al ajuste de tabuladores para el ejercicio 2009 que el Gobierno del Estado autorice, lo anterior fue aprobado y autorizado por los Vocales. -----

Municipio de Cabo Corrientes. -----

Se solicitó autorización para que la CEA llegue a un acuerdo con el municipio de Cabo Corrientes, para establecer el porcentaje de participación de este Organismo, respecto del total de los gastos que se generen en virtud del pago indemnizatorio a ejidatarios del terreno afectado, reparación y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del poblado de las Juntas y los Veranos, y así cumplir con la sentencia emitida en el expediente 1254 / 2005, del Juzgado Cuarto del Distrito Administrativo. Los vocales acordaron autorizar este punto. -----

Solicitud de baja de equipo. -----

7/2/11

Ord 8

Se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para efectuar la enajenación o entrega a la Secretaría de Administración de equipo electromecánico, motores diesel y de aire, bombas diversas, tubería de perforación, chasis y mobiliario, mismos que se encuentran en mal estado (Anexo 12). Se acordó autorizar este punto. -----

Solicitud de donación a algún municipio de una sonda eléctrica. -----

Se solicita su aprobación para donar a algún municipio, enajenar o entregar a la Secretaría de Administración, una sonda eléctrica con un sistema de videofilmación, el costo del equipo es de \$341,040. Los vocales acordaron autorizar esta donación. -----

Comité de adquisición. -----

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa para el proceso de Licitación Pública núm. 43111001-090-08 "Para la Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona Conurbada de Guadalajara, en la PTAR Agua Prieta", no se considera necesario el establecimiento de un Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Con base en lo anterior se solicita la autorización para que el proceso licitatorio se continúe realizando bajo la coordinación de la Dirección de la UEAS de la CEA. Los vocales de la Junta de Gobierno acordaron autorizar este punto. -----

Donación de Tubería. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga solicitó la donación de tubería de diversos diámetros, para la construcción de colectores sanitarios en su territorio político, a través de las empresas que actualmente están desarrollando vivienda en dicho municipio, por lo anterior, se sometió a consideración de la Junta de Gobierno la posibilidad y disponibilidad que la CEA tiene para dar cumplimiento a la solicitud, pidiéndose que, en caso de aprobarse, se autorice al Director General a suscribir el contrato de donación respectivo. El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca recomendó que el convenio que se firme con el municipio, manifieste que el Gobierno del Estado realice una supervisión, a efecto de revisar que lo que se entregue sea lo que se coloque. Después de lo anterior, se aprobó y autorizó la donación de la tubería. -----

Adquisición de Equipos "minicargadores". -----

Se solicitó autorización para la adquisición de seis equipos "minicargadores" en mismo número de organismos operadores, para el mantenimiento de las redes de drenaje y agua potable en los municipios de: Ameca, Etzatlán, San Julián, Concepción de Buenos Aires, Talpa de Allende y Tapalpa. El presupuesto por equipo es de \$676,104 pesos y la aportación del Organismo operador sería de \$169,026 pesos, que es el equivalente a un martillo rompedor hidráulico. Se acordó autorizar la adquisición de este equipo. -----

Propuesta para el tabulador de nuevos precios, por el incremento de actividades que presta la CEA. -----

A fin de integrar los precios unitarios por el costo de los nuevos servicios prestados a los ayuntamientos del estado, se elaboró un análisis de precio unitario que permitirá dar cumplimiento en lo que proceda a lo establecido en los artículos 12 y 102, de la Ley de Aguas para el Estado de Jalisco y sus Municipios. De acuerdo con la política de subsidio que existe en el tabulador vigente y con base

7/8/11

Ord 9

en el grado de marginación de la localidad que requiera el servicio, se aplicará el rango del 5% al 20% correspondiente (indicador emitido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, a nivel de localidad). Para los casos de excepción, el Director General de la CEA podrá autorizar subsidios de hasta el 100%. Los vocales de la Junta de Gobierno acordaron autorizar el tabulador de nuevos precios, presentado en dicha sesión.-----

Adquisición de predios de Temacapulín.-----

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para adquirir predios de la localidad de Temacapulín a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Los vocales de la Junta de Gobierno aprobaron autorizar este punto.-----

Autorización para ejercer en 2009 el saldo de la transferencia de recursos realizada en 2008.-----

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para ejercer en 2009, el saldo de la transferencia de recursos realizada en 2008, de la Secretaría de Desarrollo Urbano a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, dado que varios de los estudios y proyectos se contrataron durante 2008 y tienen fecha de terminación durante 2009. Los vocales de la Junta de Gobierno, acordaron autorizar este punto.-----

Asistencia a curso de capacitación para la operación del equipo de videofilmación para líneas de drenaje.-----

Mediante oficio número V-0332-2008, el C. Gobernador autorizó al Ing. Agustín Zermeno Valdés, Gerente de Servicios a Municipios y al Ing. Rafael Torres Becerra, Jefe de Servicios y Apoyo Operativo a asistir al curso de capacitación para la operación del equipo de videofilmación para líneas de drenaje, del 15 al 19 de octubre de 2008, en Waukesha, Wisconsin, Estados Unidos. Por lo anterior y para dar cumplimiento a las políticas de la Secretaría de Administración, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para dicho viaje. Los vocales acordaron autorizar el viaje.-----

Solicitud de apoyo para colector en la cabecera municipal de San Miguel El Alto.-----

En atención a la solicitud del ayuntamiento de San Miguel El Alto, para modificar el trazo de un tramo de colector, se puso a consideración de la Junta de Gobierno la adquisición de 309 metros de tubería de PVC para colector con un costo estimado de \$275,000.00. Los vocales acordaron autorizar esta solicitud de apoyo.-----

Programa de reuniones de Junta de Gobierno 2009.-----

Se puso a consideración de la Junta de Gobierno el calendario de reuniones para el año 2009, quedando de la siguiente forma: primera sesión ordinaria 30 de abril, segunda sesión ordinaria 30 de julio, tercera sesión ordinaria 29 de octubre, la cuarta reunión ordinaria quedó pendiente de definir fecha; todas ellas se celebrarán en las oficinas de la calle Brasilia a las 17 hrs. Los vocales acordaron autorizar el calendario de reuniones.-----

QUINTO: Acuerdos.-----

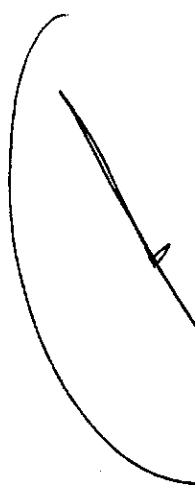
Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2008.-----

Los vocales acordaron autorizar este punto.-----

Autorización para aplicar los remanentes de recursos e ingresos generados no ejercidos de 2008 en el presupuesto de egresos 2009.-----

Los vocales acordaron y autorizaron este punto.-----

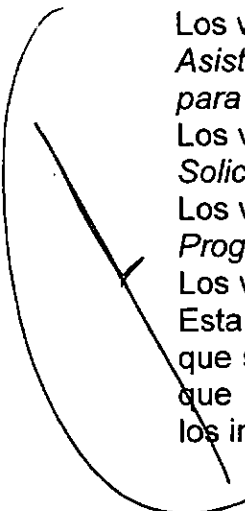
Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos 2009.-----



78A

Ord 10

Los vocales autorizaron el presupuesto de ingresos 2009. -----
Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Egresos 2009. -----
Los vocales autorizaron el presupuesto de egresos 2009.-----
Autorización de Calendarización, Distribución, Plantilla de Personal y Estructura
Orgánica 2009. -----
Los vocales autorizaron este punto y firmaron documentos. -----
Programa Operativo Anual de Inversión 2009. -----
Los vocales autorizaron el POA 2009. -----
*Solicitud de autorización para nivelar sueldos, despensa y transporte al personal
de la CEA.* -----
Los vocales acordaron autorizar esta solicitud. -----
Municipio de Cabo Corrientes. -----
Los vocales acordaron autorizar este punto. -----
Solicitud de baja de equipo. -----
Los vocales acordaron autorizar esta solicitud. -----
Solicitud de donación a algún municipio de una sonda eléctrica. -----
Los vocales acordaron autorizar esta solicitud esta donación. -----
Comité de adquisición. -----
Los vocales acordaron autorizar que el proceso licitatorio se continúe realizando
bajo la coordinación de la Dirección de UEAS de la CEA. -----
Donación de Tubería. -----
Los vocales acordaron autorizar la donación de tubería al H. Ayuntamiento
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga. -----
Adquisición de Equipos "minicargadores". -----
Los vocales acordaron autorizar la adquisición de estos equipos. -----
*Propuesta para el tabulador de nuevos precios, por el incremento de actividades
que presta la CEA.* -----
Los vocales acordaron autorizar el tabulador de nuevos precios, presentado en
dicha sesión. -----
Adquisición de predios de Temacapulín. -----
Los vocales acordaron autorizar este punto. -----
Autorización para ejercer en 2009 el saldo de la transferencia de recursos
realizada en 2008. -----
Los vocales acordaron autorizar este punto. -----
*Asistencia a curso de capacitación para la operación del equipo de videofilmación
para líneas de drenaje.* -----
Los vocales acordaron autorizar este viaje. -----
Solicitud de apoyo para colector en la cabecera municipal de San Miguel El Alto. --
Los vocales acordaron autorizar esta solicitud.-----
Programa de reuniones de Junta de Gobierno 2009. -----
Los vocales acordaron autorizar el programa de reuniones. -----
Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo
que se desprenden de los asuntos varios, que fueron expuestos en esta sesión, y
que además constan por escrito en el documento impreso que obra en poder de
los integrantes de éste órgano colegiado.-----



Ord 4
11

Lic. Herbert Taylor Arthur

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

C. César L. Coll Carabias

SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 12 de marzo de 2009.


7/10/09

Ord

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

Ing. Pedro Barrios Arias

DIRECTOR GENERAL DE
REGULACIÓN SANITARIA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD



COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes

L.C. José Rentería Paz

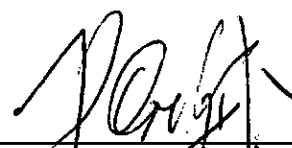
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA
DE LA SEPROE

DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA
INTERNA Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA SEFIN

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

Biol. Antonio Rafael Ordorica

DIRECTOR GENERAL DE
VERIFICACIÓN Y CONTROL
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



COORDINADOR DEL COMITÉ
ESTATAL DE PROTECCIÓN DE
DE HUMEDALES DE LA SEMADES

Ing. Jaime Rodríguez Retolaza

Dr. Roberto Maciel Flores

SUBDIRECTOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ZAPOPAN

REPRESENTANTE DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 12 de marzo de 2009.